



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



29 NOV. 2018

RECIBIDO

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas



Gobierno de  
Guadalajara

1008553

CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./1280/2018

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-PAV-CI-171/17**, contratada a la empresa **ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$4'696,305.60 (Cuatro millones seiscientos noventa y seis mil trescientos cinco pesos 60/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS INDUCIDAS"**, ubicada en la calle **"Luís Covarrubias del Cadenamiento 1+600 al 1+867, Colonia Miravalle, zona 7 Cruz del Sur, Guadalajara"**; el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

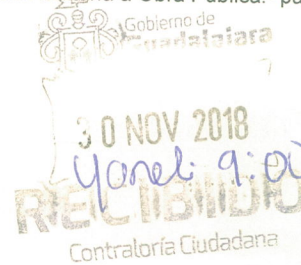
**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"  
Guadalajara, Jalisco, a 28 de noviembre de 2018.**

**Mtro. José Alberto López Domínguez  
Director de Auditoría**



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.  
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento.  
Archivo  
JALD/MGTGCG/ERG\*



91